

BJORK HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Bjork Holding S.A. fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública el 6 de junio de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio del mismo año y su objeto social es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria. La dirección principal de la Compañía es Isaac Albeniz E3-78 y Mozart. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Con el fin de lograr su objeto social, la Compañía podrá asociarse, formar parte de Joint Ventures o acuerdos con personas nacionales o extranjeras o corporaciones y adquirir para sí acciones, participaciones, derechos y asumir obligaciones en cualquier tipo de contrato o compañía. A la fecha de constitución de la Compañía, la información es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Nimbus Holding S.A.	6,362,940	75%
Pérez Intriago José Federico	723,220	9%
Holding Bostonian HOLDBOSTON S.A.	552,581	7%
Pérez Ayala Federico Alejandro	338,629	4%
Pérez Ayala Juan José	270,903	3%
Alfaro Vásquez Juan Manuel	<u>240,736</u>	<u>3%</u>
Total	<u>8,489,009</u>	<u>100%</u>

Con fecha 8 de agosto del 2019, los accionistas de Bjork Holding S.A. realizaron las siguientes transferencias de acciones a favor del Grupo económico Corporación Favorita a valor nominal de US\$1.00:

<u>Cedente</u>	<u>Número de acciones</u>
Nimbus Holding S.A.	1,332,085
Pérez Intriago Federico Alejandro	354,520
Pérez Ayala Federico Alejandro	165,994
Pérez Ayala Juan José	132,795
Alfaro Vásquez Juan Manuel	82,248
Holding Bostonian HOLDBOSTON S.A.	<u>54,611</u>
Total	<u>2,122,253</u>

La mencionada cesión representa la inclusión de Corporación Favorita como nuevo accionista de la Compañía, con el 25% de participación en las empresas que conforman el "Grupo Hanaska" (Ver Nota 5). Posterior al cumplimiento con todos los requisitos y trámites legales, la Corporación Favorita tiene opción de incrementar su participación accionaria en el Grupo, previa aprobación de las entidades gubernamentales correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía es subsidiaria de Nimbus Holding S.A. con una participación del 59% y cuyos accionistas controladores son la Familia Pérez.
Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Impacto de la aplicación inicial de la NIIF 16 Arrendamientos

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero del 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero del 2019. Su adopción no ha tenido ningún impacto en las revelaciones y en los valores informados en los estados financieros de la Compañía.

2.2 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones a las NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019:

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una modificación a las Normas e Interpretaciones a las NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual. Las mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

NIC 12 Impuesto a las ganancias - Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en patrimonio conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

NIC 23 Costos por préstamos - Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

Impacto de la aplicación de la CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la

resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

2.3 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas IFRS

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Compañía prevé que las aplicaciones de estas modificaciones en el futuro no tendrán un impacto material sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 *Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del

activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Bancos - Corresponde a depósitos en cuentas bancarias en bancos locales.

3.5 Inversiones en subsidiarias - La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, que incluye el valor adicional pagado al momento de la compra, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuidas. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocerán en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

3.6 Deterioro del valor de las inversiones en acciones - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus inversiones en acciones a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

3.7 Impuestos - De acuerdo a lo establecido en la legislación tributaria vigente, Bjork Holding S.A. no está sujeta al pago del impuesto a la renta, debido a que su actividad económica consiste exclusivamente en la tenencia de acciones.

3.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la

Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Ingresos por dividendos - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no generó ingresos debido a que la fecha de constitución fue junio del 2019.

3.10 Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre del 2019 no se han identificado indicios de deterioro de los activos de la Compañía.

5. INVERSIONES EN ACCIONES

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad comercial</u>	Porcentaje de tenencia accionaria y poder de voto <u>31/12/19</u> ...(%)...	Saldo contable <u>31/12/19</u>
Tecfood Servicios de Alimentación S.A. Frozentropic Cía. Ltda.	Alimentación, mensajería y limpieza Prestación actividades de alimentación, mensajería y limpieza	99.99 99.99	4,596,060 1,354,516
Compañía de Alimentos y Servicios Coalse S.A.	Alimentación, mensajería y limpieza	99.99	1,127,715
Caster Facilities Management Cía. Ltda.	Administración de infraestructuras físicas y mantenimiento.	99.75	716,610
Caterfood Broadliner S.A. Disvending S.A.	Administración del inventario Prestación actividades de alimentación, mensajería y limpieza	99.88 99.88	397,977 296,043
SFM Facility Servicios Complementarios S.A.	Prestación actividades de alimentación, mensajería y limpieza	99.99	<u>84</u>
Total			<u>8,489,005</u>

Los estados financieros de Bjork Holding S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, no se presentan consolidados con sus subsidiarias en razón de que la Compañía, al ser subsidiaria de Nimbus Holding S.A. están incorporadas en los estados financieros consolidados de su controladora, los cuales se preparan de acuerdo a NIIF.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>
Compañías relacionadas	
Servicios Industriales De Comidas Y Bebidas Catering Cía Ltd. (1)	37,702
Nimbus Holding S.A.	2,000
Proveedores	<u>14,714</u>
Total	<u>54,416</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar por gastos menores relacionados asuntos administrativos legales (Constitución de la Compañía).

Las cuentas por pagar comprenden principalmente a importes pendientes de pago por gastos legales relacionados con la constitución de la Compañía. El período de crédito promedio es de 60 días. Los proveedores no cargan intereses sobre los saldos pendientes.

7. IMPUESTOS

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean exentos, no están sujetas al pago de anticipo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión desde el año 2019.

Precios de transferencia - Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no está obligada a la presentación del anexo de operaciones con partes relacionadas y del informe integral de precios de transferencia por no tener operaciones contempladas, ni cumplir con las condiciones especificadas en el artículo de la resolución 455 del Servicio de Rentas Internas

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/19</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>	
Bancos	<u>1,914</u>
Total	<u>1,914</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 6)	<u>54,416</u>
Total	<u>54,416</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado

en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, en razón de su naturaleza de corto plazo.

Gestión del riesgo financiero - Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, así tenemos:

Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera permanentemente efectúa provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión de capital - El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital, es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

9. PATRIMONIO

Capital Social - Mediante escritura de constitución, suscrita el 6 de junio del 2019 el capital social autorizado consiste 8,489,009 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10. GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado <u>31/12/2019</u>
Honorarios y Asesorías	14,000
Servicios de Terceros	37,116
Otros	<u>1,651</u>
Total	<u>52,767</u>

11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

11.1 Transacciones con partes relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con Compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2019:

	Año terminado <u>31/12/19</u>
<i>Servicios administrativos y reembolsos recibidos</i>	
Servicios Industriales De Comidas Y Bebidas Catering Cía Ltd.	<u>37,116</u>
Total	<u>37,116</u>

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Con respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no consideramos que este evento subsecuente haya tenido efectos significativos sobre sus estados financieros y por lo tanto no se requiere de ajustes en los mismos.

En razón de las circunstancias ocurridas a raíz de brote del virus Covid-19 y la afectación que el mismo ha tenido en el mundo, en el Ecuador, en las acciones del gobierno y las decisiones de la mayor parte de los negocios de cerrar sus operaciones, a continuación, detallamos cuales han sido las afectaciones que la pandemia ha ocasionado en las subsidiarias de la Compañía:

- Una reducción de las ventas de los meses de marzo y mayo.
- Un incremento de los días promedio de inventario.

Con el objetivo de minimizar los riesgos y fortalecer la situación financiera de las subsidiarias, las principales acciones realizadas al momento son:

- Desvinculación de un porcentaje de mano de obra directa en contratos que están cerrados o suspendidos parcialmente y reducción de las jornadas laborales con el objetivo de bajar el costo salarial de las áreas administrativas
- Negociación con proveedores con el objetivo de reducir los costos de adquisición de bienes o servicios y ampliación del plazo de cuentas por pagar a proveedores
- Conformación de comités gerenciales estratégicos y operativos para la toma de decisiones de control de riesgos.
- Seguimiento exhaustivo a la recuperación de cuentas por cobrar
- Suspensión de inversiones

Adicionalmente, en mayo del 2020 los accionistas de Bjork Holding S.A. realizaron nuevas cesiones de las acciones de la Compañía a favor del Grupo económico Corporación Favorita, otorgándole a esta el 51% de las acciones de Bjork Holding S.A.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 22 del 2020), excepto por los asuntos mencionados anteriormente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia en junio 22 de 2020, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.